

RINCÓN DE LA VICTORIA MÁLAGA

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO

Sesión: Extraordinaria

Fecha: Viernes, día 14 de octubre de 2005

Hora: 9,30 horas

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.
- 2.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.
- 3.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- 4.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.
- 5.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la instalación de puestos, barracas, casetas de ventas, espectáculos o atracciones situados en terrenos de uso público, así como industrias callejeras y ambulantes y rodaje de películas, videos, grabaciones televisivas y sesiones fotográficas.
- 6.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por las instalaciones de quioscos en la vía pública.
- 7.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por apertura de calicatas o zanjas en terrenos de uso público y cualquier remoción del pavimento o aceras en la vía pública.
- 8.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la instalación de terrenos de uso público con mercancías, materiales de construcción, escombros, vallas, puntales, asnillas, andamios y otras instalaciones análogas.
- 9.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por rieles, postes, cables, palomillas, cajas de amarre, de distribución o registro, básculas, aparatos para venta automática y otros análogos que se establezcan sobre la vía pública o vuelen sobre la mismas.
- 10.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la ocupación de terrenos de uso público por mesas y sillas con finalidad lucrativa.
- 11.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por colocación de contenedores en la vía pública.
- 12.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la entrada de vehículos a través de terrenos de uso público y las reservas de vía pública para aparcamiento exclusivo, carga y descarga de mercancías de cualquier clase.
- 13.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por el otorgamiento de licencias y autorizaciones administrativas de Auto-Taxis y demás vehículos de alquiler.
- 14.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por expedición de documentos.

15.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por Licencia de aperturas de establecimientos.

16.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por prestación de los servicios del cementerio municipal.

17.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por aparcamiento indebido de vehículos en vías urbanas, grúa municipal.

18.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la celebración de bodas civiles en el Ayuntamiento de Rincón de la Victoria.

19.- Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por la tramitación administrativa para la autorización del transporte escolar y de menores.

Rincón de la Victoria, 13 de octubre de 2005.

EL ALCALDE,

D. Francisco Salado Escaño.

EL SECRETARIO,

D. Miguel Berbel García.